

BOEL de 21 de julio de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y nombramiento de Secretaria del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura.

De acuerdo con la comunicación de 03 de julio de 2017 del Director del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura, informando que, en la reunión del Consejo del Departamento celebrada el 27 de junio de 2017, se cesó a la Prof^a. Dra. D^a Guadalupe Soria Tomás como Secretaria del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura y se nombró a la Prof^a. Dra. D^a. Alejandra María Aventín Fontana como Secretaria del mismo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la Prof^a. Dra. D^a **Guadalupe Soria Tomás** como Secretaria del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la Prof^a. Dra. D^a **Alejandra María Aventín Fontana** Secretaria del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 01 de septiembre de 2017.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	20-07-2017 14:09:40

